

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica núm. 1

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Elecciones de Diputados á Cortes

### Candidatura conservadora

#### Distrito de Segovia

Excmo. Sr. D. Emilio Drake de la Cerda,  
MARQUÉS DE CAÑADA HONDA

#### Distrito de Cuéllar

Excmo. Sr. D. Mariano de Silva y Carvajal,  
MARQUÉS DE SANTA CRUZ

#### Distrito de Santa María de Nieva

Ilmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez

Todas las misas que se celebren en el día de hoy, 29 de los corrientes, en la Iglesia de San Miguel de esta ciudad, de siete á doce de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de

#### LA SEÑORA

### D.ª Adela de Ochoa de Burgos

(q. e. p. d.)  
QUE FALLECIÓ EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 1904

La función del culto al Santísimo que por la tarde se celebrará de seis á siete de la misma, en la Iglesia de Corpus Christi, se aplicará asimismo por dicha intención.

Su viudo é hijos y demás familia, suplican y agradecerán á sus amigos la asistencia á esos piadosos actos y una oración por el alma de la finada.

#### Edición de la mañana

### Política en Segovia

Tristeza me causa pensar en la política de Segovia; la contemple en la actualidad, nefasta, ominosa en extremo y firmemente creo que algún día los segovianos abominarán de ciertos elementos que se congratulan en crearla obstáculos y dificultades.  
No basta poner en práctica la máxima que Maquiavelo aplicó á la Gobernación del Estado por algunos soberanos «Divide ut imperes»; precisase indiscutible paciencia para el logro de fines con tanta premura apetecidos los cuales no se alcanzan sino siguiendo los derroteros que marcan la prudencia y la educación, pues otra cosa es malgastar el tiempo, y acreditar que sobra, no por motivos racionales, sino á impulsos de repugnantes egoísmos.  
Hay que conceder á todo ser racional la defensa de su ideal, el respeto á su persona, educación y sentimientos, y todos cuantos derechos y deberes como ciudadano le corresponden.  
Entender que manteniéndose detrás del telón, se puede insultar á todo el que se quiera más ó menos encon-

biertamente, sin otra razón que la que sugiere feroz instinto, significa una infame cobardía; trabajar con tenacidad digna de mejor causa para labrar al prójimo el desprestigio, y menoscabo de su personalidad, por supuesto, subrepticamente acusa, por perversidad inconcebible. A quienes por vana soberbia se imaginan que todo se lo valen y todo se lo saben, habría que darles el calificativo de seres inconscientes ó de ignorantes desgraciados.

No creemos en la existencia de personas de tan execrables condiciones; pero si las hubiera, tendríamos que decirles que eran repulsivas á la sociedad é indignas de vivir del lado de acá del Mediterráneo.

Pero veo que voy expresando mi sentir, separándome algún tanto del objeto de este artículo en que me propongo principalmente hacer notar la tendencia de algunos segovianos que, sin reparar en los medios ni precaver las consecuencias, luchan y se agitan para envenenar la política en Segovia, sembrando odios y venganzas.

Acres censuras merece por lo visto según ellos, la defensa de un ideal político, de siempre sentido y de siempre mantenido; parece que al venir á Segovia hay que pensar como piensan algunos, pocos, elementos, por que si no, hay que prepararse á oírles; lo que

se haga se hace por servilismo: lo que se piensa, se piensa por la flaqueza y necesidad de la estómago, pues ellos no conciben que de otra forma se puedan cumplir ciertos deberes.

Nos debemos abstener de contestar á semejantes atrevimientos, pues sabemos en que se inspiran, y por que su contestación adecuada, haría que nos pusieramos á su nivel; pero si diremos en defensa que nuestra conciencia no se atarquina como ellos piensan; que nuestro estómago, si bien no repleto como el suyo, por que no poseemos cuantiosas fortunas, ni aun si quiera en la imaginación, no se halla cargado de bilis que engendra envidias abrumadoras como las que sobre algunos pesan, y que ciertos deberes á que se pueden referir, los cumplimos tan dignamente, como ya quisieran cumplirlos algunos si padieran.

Por lo demás, en cuanto á Segovia, nos preocupa que en ella haya paz y concordia para que se deje sentir el progreso, para que reaccione, para que se eleve.

Aspiramos para ello á que sus representantes en Cortes, sean personas conocidas en las altas esferas, de significación social, de arraigo en la política. Otra cosa será retroceder; querer sacrificar el interés público en aras de mal disimulados egoísmos; no tener, en una palabra, á Segovia en el aprecio que se merece, á pesar de estar á todas horas cantándola himnos.

BENITO GARCÍA GÓMEZ.

### COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por esta Comisión el día 25 del presente se adoptaron los acuerdos siguientes:

Admitir á D. Calixto Matesanz, la renuncia del cargo de Concejal, del Ayuntamiento de Hontoria, por haber sido nombrado Juez municipal de dicho pueblo.

Y exponer al público en la Secretaría de la Corporación, según previene la ley, las cuentas documentadas correspondientes al año de 1904.

La misma Comisión, en sesión celebrada el día 26, ha tomado los siguientes acuerdos.

Autorizar para que tomen baños medicinales, en el balneario de esta capital, á Pedro García Martín, Julián Rodríguez y Rafael Martín.

Ratificar el ingreso en la sección de observación del Establecimiento provincial, del joven Braulio Franco, en virtud de informe de la Alcaldía, y que se participe por la Vicepresidencia al Juzgado de primera instancia.

Acceder á la petición de María Gómez, de que le sea devuelta una hija suya, que depositó en el torno del Establecimiento de Beneficencia, en 8 del corriente.

Prorrogar por seis meses el periodo de lactancia, á la niña Herminia de San Marcos, acogida en el Hospicio.

Conceder á mitad del precio establecido, la banda de música del Establecimiento provincial para que asista el viernes próximo á la traslación procesionalmente, de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, desde la iglesia del Seminario á la de San Miguel.

### Argumentos capciosos

No pueden calificarse de otro modo los que emplea nuestro estimado colega *El Defensor* para rebatir las manifestaciones que con todo desapasionamiento hicimos sobre el expediente de malversación de fondos municipales, que algunos tratan de constituir en bandera política para justificar campañas que no podrá sancionar nunca con su fallo la opinión sensata.

De cuanto expone y ha expuesto *El Defensor* sobre este asunto, sólo resulta un hecho claro, patente, evidente, que viene á corroborar con una

fuerza incontrastable las declaraciones contenidas en los dos párrafos nuestros que han merecido los honores de la reproducción en las columnas del estimado colega: esto es, que lo único práctico que se ha hecho, en favor de la solución del expediente famoso, lo hicieron los conservadores, mientras que no se han visto hasta el presente por parte alguna los resultados de las gestiones que están obligados á realizar aquellos que cifran, por lo visto el porvenir de Segovia en la resolución del expediente, que dicho sea de paso, temen muchos que, no tenga otras consecuencias, que la de llevar á presidio á los que aparezcan responsables.

Segovia está muy enterada de cuanto hay en este asunto; y es inútil buscar ciertos efectos por el procedimiento de revolver y manosear lentamente las cosas cuando las gentes están cansadas de ver que solo con palabras, y no con obras, es como se trata de procurar la reintegración á las arcas municipales del dinero malversado.

El argumento, lo repetimos, es de los que no tienen vuelta de hoja: los que censuran inercias que no han existido para activar el expediente son los primeros obligados á desplegar energías reales y eficaces en ello, y los que menos debían gastar el tiempo y los recursos del ingenio en hacer de estos asuntos respetables juegos de pirotección periodística.

Esto es, sépalo nuestro estimado colega, lo que la opinión sostiene, como demostrará con sus fallos en cuanto haya lugar á ello.

En lo demás no nos ocupamos, no por lo que dice *El Defensor*, sino porque estimamos ofensivo para el buen criterio de nuestros lectores descender á detalles nimios que eternizan las discusiones sin arrojar luz sobre ellas, y que son demasiado vulgares y conocidos, por otra parte, para que dejen de estar juzgados.

Por eso, no recogemos ciertas notas de *El Defensor*, que resultan—permítanos el colega que lo digamos, verdaderos desatinos—dentro de lo sustancial del debate, como el atribuirnos, por ejemplo, el intento de aludir á personas que jamás nos quitaron el sueño, ni á nombres que nunca pasaron por las mientes, cuando desde el principio de estas cuestiones hemos venido precisamente esforzándonos por atraer á nuestros adversarios al terreno impersonal, elevado y serio en que se ventilan los asuntos que no son envenenados por la pasión bastarda ó por el insidioso proceder de los que no cuentan para defensa de su causa con otras armas que las que suministra la argucia ó el despecho.

## El Rey en La Granja

(POR CORREO)

(Informaciones de Zárzaga)

Lunes 28.—7'30 mañana.

#### El día de ayer.

Confirmando mi información del sábado, á pesar de la negativa del Ministro, á las siete y diez minutos de la mañana salió de Palacio el Rey, en un *Panhard* de 35, acompañado del Marqués de Viana y del General Boado.

Al automóvil real siguió otro, en el que tomaban asiento el General Bascaran y el Coronel Ripollés; y el del Duque de Arévalo, que conducía al propio Ministro de Instrucción y á su Secretario don José Luis Torres.

Los tres carruajes dirigieron por el puerto de Guadarrama á Madrid... y á Madrid llegaron pocos minutos antes de las nueve.

A las once y media volvieron á tomar los automóviles tan distinguidos expedicionarios, y á Riofrio!

Media hora después salió también para Riofrio la Infanta doña Isabel, guiando una jardinera de cuatro jacas...

Y á la una y veinte minutos de la tarde, sentábase á la mesa de aquél Palacio los expedicionarios que venían de Madrid y los que salían á su encuentro desde La Granja,

Almorzaron, cazaron, y á La Granja otra vez!

A las cinco estaban todos en el Tirol de Pichón, donde ya se habían ganado varias *poules* ganadas por los señores Pérez Seoane, Drake (D. Agustín), Llorens y Drumen.

Las tiradas continuaron durante la tarde.

Al regresar Don Alfonso á Palacio supo la noticia del fallecimiento de la Princesa Amelia de Baviera.

Por esta causa no fueron al Teatro S. M. ni S. A.

Y después de cenar, en unión del Ministro—que pasó la tarde durmiendo—acordóse que el Rey saliese por Burgos hoy á la una de la tarde, en automóvil...

(POR TELEGRAFO)

Son Ildefonso 1'30 tarde

En este momento sale el Rey en automóvil con dirección á Burgos. La despedida que se le ha hecho monarca ha sido muy cariñosa.

S. A. la Infanta doña Isabel saldrá mañana en el tren rápido que sale de la estación de Segovia.

Doña Isabel piensa regresar el viernes á este Real Sitio.

ZÁRRAGA.

(POR TELEFONO)

Lunes 28.—A tarde.

#### La marcha de S. M.

Como ya habreis sabido por mi telegrama de tres horas há, el Rey camina hacia Burgos...

Su visita ha sido un relámpago por La Granja.

Esta mañana, contra su costumbre, no salió del regio alcázar hasta las once, hora en que, acompañado de su augusta tía, salió á recorrer los jardines guiando una jardinera.

A las doce y media regresó á Palacio, preguntando inmediatamente cuál había sido el resultado de la tercera rada extraordinaria de pichón, verificada á las nueve en la casa de la Mata El Tiro, casi desierto.

Una vez verificado el almuerzo en Palacio, se dió la orden de partida.

Y con intervalos de pocos minutos salieron cinco automóviles, con las siguientes tripulaciones:

En el primero iban el general Boado, el Doctor Grinda, y el Sr. Castañón.

En el segundo, el Duque de Sotomayor, y el general Bascaran.

En el tercero, el ministro de Instrucción pública, su secretario y el duque de Arévalo.

En el cuarto, el Rey y su ayudante Coronel Ripollés.

En el quinto, los marqueses de Viana y de Najera.

La mayoría parte de las familias aristocráticas que aquí veranean, congregóse á la puerta de Palacio, tributando al Rey una ovación delirante. D. Alfonso, después de besar la mano á su augusta tía, se despidió de todos los presentes estrechándoles la mano.

Mañana saldrá también para Burgos, en el rápido, la Infanta doña Isabel, que tomará el tren en Segovia.

S. A. se propone permanecer en la ciudad del Cid hasta el próximo viernes, con objeto de conocer y visitar detenidamente la histórica población.

Y se nos acabaron las noticias reales.

Ah, poleis añadir que don Alfonso quiere estar en Burgos antes de la castró y media... ¡Lo cual también irá en el rápido! ó en el centella.

Antes de firmar estas líneas, justos es consignemos nuestro agradecimiento á los oficiales de Telégrafos que en esta ocasión como en otras muchas, se excedieron en el cumplimiento de su deber, facilitándonos cuanto pudieron nuestras informaciones y retrasando ni un solo telegrama á pesar de la escasez de personal y la pesada aglomeración de servicio.

M. de Z.

# CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

## GRANDES Y VALIOSOS OBSEQUIOS AL PÚBLICO EN GÉNEROS DIVERSOS!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consortio Comercial Segoviano", y reunidos 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consortio Comercial Segoviano", y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consortio Comercial Segoviano". Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el "Consortio Comercial Segoviano", á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

Se provee al público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consortio Comercial Segoviano!!",

### Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

#### SEGOVIA

- |  |  |   |
|--|--|---|
| <p>D. José Serrano Fernández, tejidos.<br/>                 Cesáreo Espinar, carnicería.<br/>                 Pedro Aragonés, zapatería «La Madrileña».<br/>                 Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».<br/>                 D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.<br/>                 Hijos de Parareda, ferretería y camas.<br/>                 D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.<br/>                 Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.<br/>                 Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.<br/>                 Gregorio García-Bermejo, en testamentaria, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.<br/>                 D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.<br/>                 Siro Gómez, almacén de vinos.</p> | <p>D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.<br/>                 José Mozo, relojería.<br/>                 Germán Elías, tejidos.<br/>                 Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.<br/>                 D. Maximino Gómez, ultramarinos.<br/>                 Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».<br/>                 Segundo Rueda, imprenta y librería.<br/>                 José Calderón, tejidos «La Castellana».<br/>                 Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».<br/>                 Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Con-fianza».<br/>                 D. Víctor Herrero, almacén de vinos.<br/>                 Eusebio de Marcos, ultramarinos.</p> | <p>D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».<br/>                 D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.<br/>                 Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.<br/>                 D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.<br/>                 D. Lope Esteban, comestibles y vinos.<br/>                 Santiago Crespo, almacén de vinos.<br/>                 Fernando Zuazo, zapatería «La Española».<br/>                 Alberto Gallegos, gabinete odontológico.<br/>                 Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».<br/>                 José Neira, Sastrería y paños.</p> |
|--|--|---|

#### PROVINCIA

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <p>Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.<br/>                 San Ildefonso.—Don Manuel Llenderozas, tejidos; don Dámaso Gona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; don José Llenderozas, panadería; Sres. Llenderozas y Folgueiras, ferretería y bazar, y don Inocente del Barrio, coloniales.<br/>                 Cuellar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.<br/>                 Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Jerardo Gil-sanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.<br/>                 Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.<br/>                 Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante.<br/>                 Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y don Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.<br/>                 Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.</p> | <p>Turégano.—D. Julio Romeo, comerciante; D. Victoriano Borreguero, comerciante; D. Tomás España, almacén de coloniales, y Sra. Viuda de Bravo, ferretería y camas.<br/>                 Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.<br/>                 Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.<br/>                 Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, señora Viuda de Redondo, ultramarinos y don Antonio Escudero, tejidos.<br/>                 Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.<br/>                 Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante y D. Esteban Sanz, comerciante.<br/>                 Casla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.<br/>                 Risza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y don Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.<br/>                 Chañe.—Don Aureliano Cuesta, comerciante.</p> | <p>Navalmano.—Don Pedro de Santos, almacenista.<br/>                 Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes y don Galo Gil Casado, confitería.<br/>                 Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.<br/>                 Bernardos.—D. Cirilo Bartolomé, pañero.<br/>                 Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles, Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y don Félix Rodríguez, comerciante.<br/>                 Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.<br/>                 Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.<br/>                 Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.<br/>                 La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.<br/>                 Muñoveros.—Don Constantino Santa Elena, comerciante.<br/>                 Escalona.—Don Eduardo Pérez, comerciante.</p> |
|--|---|--|

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consortio Comercial Segoviano", Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios de Talones del "Consortio Comercial Segoviano".

Los señores Comerciantes é Industriales de la provincia, pueden proveerse de VALES en los establecimientos depositarios del "Consortio Comercial Segoviano", 6 directamente de la Dirección, en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

### BALNEARIO

DE

## MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanálogas y superiores á las de Salies de Bearn, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tópidos, hiperplasias celulares; coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y esclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, atroces, coxalgias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.  
 Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL;

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.--Carruajes á los trenes.

### JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asfriados, Gonorrea, Bronquitis, Gripe, Aneurisma, Influenza.  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. 5, calle Elisabets BARCELONA

### Bodega española

DE

## GABRIEL FRAILE

(Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco)

### SAN ILDEFONSO

La mejor casa en vinos y cervezas, á precios económicos.

¡No confundirse!

Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco.

### Bodega española

TEJIDOS DEL REINO Y DEL EXTRANJERO;

PAQUETERIA, QUINCALLA, CERA, CURTIDOS

Y OTROS VARIOS GÉNEROS

DE

## JOSE ROMERO BECERRIL

Turégano

Plaza Mayor, en casa de D. Regino Borreguero

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase como gusto y precios llenan los deseos del consumidor.

La cera y curtidos procede de las acreditadas fábricas de los señores don Pedro Romero é Hijos de Fuentepelayo.

Visítad esta nueva casa, en la seguridad de salir satisfechos de haber realizado en él sus compras.

PARA LAS DAMAS

Antifaz del alma

No faltarán almas buenas que, al leer el título que me sirve para epigrafiar este capítulo, se pregunten con asombro:

—¿Pero es que el alma tiene fisonomía? ¿Pero es que esa fisonomía puede ocultarse bajo un antifaz?...

Si, mis inocentes lectoras. Vosotras, las que empezáis a vivir llevando en el rostro y en el pecho limpiédecas de cielo; las que al cruzar el camino de la vida sentisteis que el oleaje del mundo ponía en vuestra cabeza espuma nivea, menos pura que vuestros sentimientos, no habeis experimentado necesidad de averiguar si sus tintes son hijos de la vergüenza ó productos del carmín del tocador. Las ciudades y las casas, los árboles y las flores tienen rostro peculiar y propio. ¡No había de tenerlo el alma!

La fisonomía del alma es la exteriorización del sentimiento. No hay hasta la fecha aparato radiográfico que permita hacer exploraciones psicológicas; no hay modo de pasear la vista por los rinconcitos del laboratorio del humano sentir.

Se juzga del dolor por el llanto, de la alegría por la sonrisa y del afecto por la expresión.

Aquí, más que en otro caso, hay, las apariencias engañan.

Dejando a un lado estos disfraces, dediquemos unos párrafos á la *afectación*, antifaz finísimo bajo el cual ocultan su rostro muchas almas.

La afectación es una de las manifestaciones de la hipocresía; es algo así como purpurina destinada á hacer pasar por áureas barras los toscos pedazos de madera.

Todo vemos á cada momento personas que tienen la sonrisa por compañera inseparable. ¿Por qué se ríen siempre? Sencillamente por afectar benevolencia ó placidez, que las más de las veces están muy lejos de sentir.

A la inversa, frecuentemente tropezamos con personas de seriedad imperturbable, á las que ni el sainete más divertido ni la frase más ingeniosa consiguen arrancar una sonrisa. ¿Por qué no se ríen? Por afectar superioridad intelectual sobre las que ellas reputan como «vulgo indocto».

Hay quien llora asistiendo á la representación de un drama, y no se conmueve ante el espectáculo real de las miserias de los mendigos y de los sufrimientos de los enfermos. Aquí la afectación se encamina á pasar por sensible el duro corazón.

Hay quien, reventando por llorar, se come las lágrimas para afectar virilidad de carácter.

En la conversación, muy especial-

mente cuando se sostiene por personas que acaban de ser presentadas, nótase prurito de brillar haciendo frases, amontonando citas ó lanzando sentencias, por lo general profundas y casi siempre inoportunas. ¿Qué es ésto? Afectación. Deseo de aparecer no como se es y sí como se quisiera ser.

Corriente es que la niñez finja malicias que no tiene. Corriente es que la adolescencia afecte pasiones que no siente. Común es que la senectud manifieste adusteces superficiales que recuerdan á los árboles añosos de rugosa corteza, que llevan en el hueco del carcomido tronco panales de dulce miel.

«El hombre de hielo» fué el apodo de un tribuno contemporáneo. Los que le conocieron mucho y ahondaron en el mundo de sus afectos proclamaban que bajo la capa de hielo que envolvía al hombre hubo impresionabilidades de niño, ternuras delicadas y apasionamientos que parecían hervores de sangre moza.

Niñitas que se dan aires de mujeres serias; señoras respetables que se obstinan en pasar por chiclelas ingeniosas y aturdidas, abuelo que se finge calavera inexperto; mancebo que pretende ser hombre ducho y «corrido»... ¿qué otra cosa son, que ejemplos vivos de esa pseudohipocresía, de la afectación, máscara del sentimiento?...

Con celos y desdenes se fija el carifio. Esto, que como axioma corre, es la consagración de lo afectado.

No busquen en la afectación virtudes aquellos que las hayan menester. Cúbrense el malo con máscara de bondades. Pero los buenos, los sencillos, los espíritus nobles que sienten hondo, tienen el deber de pensar alto y de exteriorizar sus levantados sentimientos. ¿Para qué la afectación?... ¿Qué mayor encanto que el de la espontaneidad del sentido que del pecho sube á los párpados para rodar por el ambiente?...

La afectación en estos casos resulta tarea tan desatentada como la de «dorar oro de ley, pintar el lirio ó añadir un perfume á la azucena».

Está de moda el tema de la regeneración. Dicen que á ella vamos. Si así es, como resulta imposible regenerar el cuerpo si la regeneración no empieza por el alma, conviene ir arrancando de ella las brozas de la vanidad, del amor propio mal entendido y del orgullo insensato, causas determinantes de la afectación.

Seamos lo que somos. Basquemos en la naturalidad y en la sencillez un elemento educativo.

No ocultemos las bellezas del alma con ridículos disfraces. Quede la afectación para los hipócritas.

No nos dejemos deslumbrar por engañosas apariencias, que son acicate para la imitación. Lo que más brilla no es siempre oro.

Y en todo tiempo como ha dicho el genial poeta Manuel Reina:

«Siempre tuvo el cobarde audaz mirada, Piel sedosa y brillante la pantera Y resplandores la traidora espada».

CONDESA ARACELI.

LA PROVINCIA

DESDE CANTALEJO

A las cinco y veinte minutos de la tarde de hoy, pasó por el kilómetro 44 de la carretera de Segovia á Boceguillas, el automóvil que conducía á S. M. el Rey (q. D. g.) y su ayudante. Poco antes de llegar al arco preparado en cuyo torno se hallaban reunidas las autoridades de esta villa, las de Cabezuena y muchas personas de ambas villas, moderó la marcha vertiginosa el vehículo y al grito de ¡viva el Rey! pronunciado por una de las personas allí presentes, S. M. el Rey dirigió una sonrisa á los reunidos y saludó militarmente.

Una agraciada joven de Cabezuena, tenía una paloma para arrojarla al paso del Monarca, pero tal fué la rapidez de su paso, que no pudo hacerlo.

A los diez minutos, llegó otro automóvil. Algunos aun dudosos, preguntaron por S. M. contestandoles afablemente, que ya había pasado.

Al tercer automóvil, volador á insistir y también fueron contestados que había pasado en el primero; entonces la joven les arrojó la paloma, que cruzó el vehículo, y cayó sobre las personas del lado opuesto de la carretera.

Se procedió á desarmar el arco que contenía la inscripción de «Las villas de Cantalejo y Cabezuena, saludan á S. M. el Rey don Alfonso XIII,» y se puso en marcha de regreso la comitiva, conviniendo en haciendo todos a pié hasta Cabezuena, haciéndose sabrosos comentarios, sobre la vida activa y arrojo de nuestro Monarca.

Llegados á Cabezuena, las autoridades, dando una vez más prueba de la armonía en que viven con este vecindario, les obsequiaron con refrescos, gaseosas y cigarros, despidiéndoles á las afueras del pueblo con alegría y entusiasmo, á que corresponderá en otra ocasión Cantalejo.

25-8-905.

EL CORRESPONSAL.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	680.05
Temperatura del aire.....	19.2
Id. máxima del sol del día anterior	38.6
Id. id. á la sombra.....	25.0
Id. mínima en la noche última.....	9.0
Id. id. á cielo descubierto.....	7.0
Dirección del viento.....	0.

Fuerza aproximada..... Calma  
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....  
Estado del cielo..... Nuboso

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Amalio Piró.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 48 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco--Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48.50 reales las 94 libras.

Roa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 44 reales, fanega.  
Centeno, á 36.  
Cebada á 27.  
Vino tinto á 7.12 reales cántaro, clarete fino á 8 idem.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 45 y 46 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, precio nominal, á 32 reales.  
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 31 reales la fanega.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 300 fanegas de trigo pagándose á 47.50 reales las 94 libras.

Árvalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 43 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, á 33.  
Cebada, á 27.  
Algarrobas, á 35 id.

**Huesca**  
Precios que han regido en este mercado. Trigo, á 45 reales las 94 libras. Cebada, á 27 reales fanega. Tendencia del mercado, sostenida. **Barcelona**  
Sin operaciones en el mercado. No ha habido arribos de trigo extranjeros.

Cours de Français

par les nouveaux procédés

AL MES 15 PESETAS

Bultrago, 13

OPOSICIONES Á CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, Sres. Cano de Rueda y Suárez Garrido. Es de gran utilidad para cuantos se preparan sin el auxilio del profesor. **PRECIO: 15 PESETAS**

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranza del Giro Mútuo, á los autores en Madrid, Corredora Baja, 27, quienes, en aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores precio DOS pesetas; paralos que compran la obra, UNA.

Sociedad "Tiro de Pichón en San Ildefonso"

Se compran palomas pintadas bravas á dos pesetas por el palomar de la Casa del Duque.

Imp. de los Hijos de Santiauste.

Colegio de los PP. Dominicos

de Santa María de Nieva (Segovia)

Admite alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª Enseñanza, en las condiciones más económicas.

Pídanse prospectos al Rdo. P. Secretario de dicho Centro docente.

Se otorgan plazas de pensionistas hasta el día 20 de Septiembre

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (6)

JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

«Ésta los ojos, le reconoció, se levantó de un salto, le dirigió una mirada de indignación, se volvió á abrochar y de pie en el umbral de la puerta, dijo:

—Conste que soy yo la que ha dado un paso de conciliación. Espero á usted á su vez esta tarde. Reflexione usted en las intenciones de nuestro tío Guichard y vea si le conviene sufrir las consecuencias de desobedecerle.

Clementina había vuelto á ponerse dura y arisca y acabó de desgradar definitivamente á Fortunato, el cual, creyendo necesario quemar sus naves y cortare por completo la retirada, dijo en tono muy dulce:

—La consecuencia que tocaré querida prima, será verte tomar mi parte en la herencia tórnala, pues: creo que no es un precio muy elevado para la libertad.

Acababa de hacer oír á Clementina las palabras más crueles que pudiera esperar de él. Su cara se descompuo y levantando una mano trémula á la altura de la cabeza de Fortunato, respondió:

—Está bien; usted se arrepentirá toda su vida de lo que acaba de contestarme. Desde hoy le considero á usted como mi más mortal enemigo.

Esperaba, acaso en un arrepentimiento causado por la inquietud; pero había escogido el peor de los medios para atraer á Roussel, que no replicó; hizo una inclinación de cabeza; abrió la puerta á su prima y cuando la vió en la escalera, volvió á entrar á su casa., encendió de nuevo la pipa y continuó la lectura del correo de la tarde.

Sin embargo, no debía quedar tranquilo después de esta salida amenazadora y muy pronto pudo darse cuenta de que Clementina fuera de su casa, era todavía más formidable. La señorita Guichard empezó una guerra sorda contra aquel á quien odiaba con todas las fuerzas de su amor engañado. Desde luego como había que explicar y el rompimiento á las personas de su intimidad y esta explicación, dada por Clementina, tenía que ser favorable y perjudicial, por tanto, para Roussel la dulce prima dió á entender que había desubierto en su primo cierto vicio que le in-

fundía temores por su tranquilidad en el porvenir. Y como se hubiesen manifestado dudas, no exentas de curiosidad, había declarado que desear la temperancia de Fortunato dejaba que de sear. No hacía falta más que para que se espaciese el rumor de que aquel perfecto caballero, que parecía tan sobrio y arreglado bebía y volvía á su casa en situación de necesitar, para subir la escalera, la intervención de su criado y de su portero.

Estos rumores llegaron á oídos de Roussel, que empezó por encolerizarse, pero después tomó el partido de reirse de ellos, contando con que la gente que le conociese no daría crédito á tan ridícula especie. Pero si la credulidad pública rechaza con fastidio lo que redunda en ventaja del prójimo, acepta con apresuramiento lo que viene en su perjuicio. Decid á cualquiera: «Parece que Fulano ha hecho una buena obra ó realizada una hermosa acción,» y esa cualquiera os responderá con aire contrito: ¡Puedel... Decidle, en cambio, que Fulano ha robado en el juego ó cometido estafas y excomará en tono y trunfo «¡Ah; eso era de esperar!»

En seis semanas Roussel pasó por un borracho. Seis hacía diez años una cocinera que le daba de comer á su gusto y Clementina se le llevó, á fuerza de dinero, y cuando

sus amigos la felicitaban por su delicada cocina, ella respondía:

«¿Qué quiere usted? no ha podido permanecer en casa de Roussel, porque no pagaba jamás sus gastos. Había veces que le tenía adelantados cuatro ó cinco mil francos, y cuando era absolutamente indispensable entregar dinero, gritaba hasta el punto de hacer necesaria la presencia del juez de paz. Entre nosotros, creo que los negocios de Fortunato van bastante mal.»

El primo de la señorita Guichard perdía clientes que habían oido decir que Roussel podía muy bien «faltar» cualquiera mañana. Para desmentir esos funestos rumores, no hizo, durante dos años, más que negociaciones al contado.

Tenía en Montretout, enfrente del bosque de Bolonia, una casa de campo encantadora en la que sostenía un maravilloso lujo de flores. Sus estufas estaban colocadas en condiciones tales, que recibían el sol y la luz desde por la mañana, que las calentaba un gran solar, no edificadas, que se separaba de las propiedades próximas. Ya Roussel había querido comprar ese terreno para plantar legumbres, pero el propietario no había accedido nunca á vendersele. Por qué maniobras obtuvo éxito la señorita Guichard donde su primo había fracasado, nadie pudo saberlo; pero una ma-

**SUETOS**

**En los Misioneros**

El domingo último, festividad del Corazón de María, terminó el solemne novenario que en honor á su titular, han celebrado en su iglesia, los P.P. Misioneros de esta Capital.

La función religiosa de este día, superó en magnificencia y esplendor á las celebradas en los días anteriores, siendo tan numerosa la concurrencia que el templo resultó insuficiente para dar cabida á los fieles.

Ocupó la sagrada cátedra como en todo el novenario, el provincial de la Comunidad, R. P. Burgos que pronunció una elocuentísima oración, á la que puso fin con una fervorosa súplica al inmaculado Corazón de María, pidiéndole protección y bendiciones sobre el Pastor de esta diócesis y sobre el pueblo de Segovia.

Contribuyó á la solemnidad de la función, la asistencia de nuestro sabio y reverendísimo Prelado, el cual, una vez terminada aquella, dió la bendición Papal á los asistentes.

La concurrencia hizo grandes y justísimos elogios de la selecta masa coral del colegio de San Gabriel, que por su parte ha contribuido al esplendor de estos cultos, interpretando de un modo magistral preciosos cánticos religiosos.

Hállase enfermo nuestro particular y querido amigo el ilustrado capitán de Artillería, don Pedro Méndez.

Hacemos votos por el rápido y total restablecimiento del distinguido enfermo.

El distinguido primer teniente de Artillería, nuestro querido amigo don Enrique Sardina, hállase muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo.

El domingo último falleció en esta ciudad, el señor don Nicolás Bravo López.

D. E. P.

El día 29, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida y virtuosa señora doña Adela de Ochoa de Burgos.

Al recordar esta triste fecha, enviamos nuevamente el testimonio de nuestro sentimiento á la familia de la finada y en particular á su hermano, nuestro querido compañero en la prensa, D. Silverio de Ochoa y al que fué su esposo, nuestro buen amigo D. Feliciano Burgos.

De regreso de su excursión veraniega, hállase en Segovia, nuestro querido amigo, el notable músico y virtuoso sacerdote, D. Luis Casars.

En La Carolina (Salamanca) ha fallecido una hermana del Inspector provincial de Hacienda en Segovia, D. Dionisio Díez Delgado.

Lamentamos la desgracia y enviamos nuestro pésame al distinguido funcionario.

Al vecino de Matabuena, Leandro Bartolomé Gil, le ha desaparecido de las rastros de aquel término, en que se hallaba pastando, una pollina pequeña y de pelo racio.

**Caballería hallada**

Bajo la custodia de Calisto Hernández, vecino de Encinillas, se halla una yegua torda, de unas siete cuartas de alzada y de edad de seis años, que fué encontrada en aquel pueblo el día 23 del corriente, sin que hasta la fecha se haya presentado persona alguna á reclamarla.

Después de haber pasado una temporada en su hotel de San Rafael, hoy sale para Madrid el señor don Leopoldo Serrano, Gobernador civil que fué de esta provincia donde tan buenos resultados dejó su acertadísima gestión.

El señor Serrano va acompañado por su distinguida y bella esposa que también ha veraneado en la vecina colonia.

Ha llegado á esta población, hospedándose en casa del Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda, el señor duque de Bivona, pariente del señor marqués director general de comunicaciones.

Reciba nuestra más cordial bienvenida el distinguido viajero.

**Accidente del trabajo**

Por el Gobierno de esta provincia se ha elevado al Ministerio de la Gobernación, una nota autorizada, relativa al accidente sufrido en el trabajo, por el obrero Víctor Oraá Ogueta.

**Licencias**

Por el Gobierno civil, se han expedido dos licencias de pesca á favor de dos vecinos de Valverde, y tres de caza, á nombre de un vecino de Segovia, otro de Carbonero, y otro de El Espinar.

**Autorización**

El Gobierno civil ha autorizado al vecino de esta ciudad, D. Luis A. Martín, para que en nombre de doña Antonia Pérez Fernández, pueda trasladar los restos mortales de la madre de dicha señora, desde un nicho en que fué inhumada el 7 de Octubre de 1882, al panteón de familia, que la referida doña Antonia posee en el Cementerio de esta ciudad.

**Remisión**

Ha sido autorizado en la debida forma, el comerciante de Madrid D. Pedro Canillo, para remitir á Segovia una caja conteniendo una escopeta de caza, consignada á nombre de D. Federico Alonso.

**Pan decomisado**

Por falta de peso, ha decomisado la policía urbana, cuatro panes, denunciando al industrial.

También ha ocupado la policía urbana, á dos vendedores, una romana por ser del sistema antiguo, y una pesa á la cual faltaban bastantes gramos.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Alcalde de Laguna Rodrigo, dando cuenta de la reyerta habida hace algunos días, entre los mozos Anselmo Escobar y Evaristo Maroto, la cual dimos á conocer en tiempo oportuno.

**Denuncia**

Ante el Alcalde do Ribota, ha sido denunciado Tibarbio Martín Esteban, que tenía pastando abusivamente cincuenta reses lanaras en las cunetas de la carretera de La Salceda á San Esteban de Gormaz.

**Visita de Cortesía**

En la tarde del domingo, estuvieron en La Granja, á complimentar á S. M. el Rey, el Alcalde de esta capital señor Arango, y los Concejales señores Zúñiga y Llovet.

También marcharon al indicado Real Sitio, con el mismo objeto, los Sres. Presidente de la Diputación provincial Sr. Páramo y Vicepresidente de la Comisión provincial.

**Weyler á Segovia**

Se dice que en breve llegará á esta capital el Ministro de la Guerra general Weyler, el cual tiene el propósito de visitar la Academia de Artillería con objeto de establecer en ella el internado que empezará este año, si han de cumplirse los deseos del Ministro.

En el caso de que la Academia no reuniese condiciones, se habilitaría otro edificio que será probablemente el Cuartel de la Trinidad.

**Música**

Hoy, de nueve y media á once y media de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

*Primera parte.*  
Le Magyar, Paso-doble.—Allier, Felisa, Polka.—Roig, Santiago, Vals.—Faust.

*Segunda parte.*  
Enseñanza libre, Gavota.—Jiménez, Paráfrasis, Melodía.—Schultre, L'entrá de la murta, Marcha corriente.—Gineza.

**Consejo Comercial Segoviano**

Pedir en todos los establecimientos Vales del Consejo Comercial segoviano, cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en 3222 premios cada mes!!! (Véase anuncio cuarta plana.)

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

**TRIBUNALES**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Se ha visto en juicio oral y público, la causa seguida contra Marcelina Sanz Masedo, acusada del delito de lesiones.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo que se imponga á la procesada la

pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales, pago de costas é indemnización á la perjudicada, de 35 pesetas.

El letrado defensor señor Cáceres, sostuvo sus conclusiones provisionales solicitando la absolución de su patrocinada por entender que había obrado en defensa propia y que se declarasen las costas de oficio.

**SEÑALAMIENTO PARA EL DIA 29**

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de Segovia, contra un vecino de esta Capital, por el delito de injurias.

**DESDE MADRID**

**Por teléfono**

**Abono por media hora**

**Primera conferencia**

**Agitación de funcionarios**

En el ministerio de Hacienda hay extraordinaria agitación entre los funcionarios de dicho departamento. La causa de esto es un artículo de información que publicó anoche el «Heraldo de Madrid».

Todo el personal del ministerio ha acudido á sus jefes para pedir autorización á fin de poder hacer una protesta de carácter colectivo.

Algunos jefes hicieron observar á los exaltados funcionarios que las ideas y frases del artículo más bien se dirigían á los institutos armados. Sin embargo de esto se acordó dejar en absoluta libertad al personal para que procediese como creyera oportuno.

Se han enviado cartas á la redacción del periódico citado en cuyas cartas y en tonos enérgicos, se rechazan los argumentos del articulista, devolviendo de paso algunas apreciaciones.

Esta cuestión que tiene aspecto muy desagradable está planteada en un terreno de mucha violencia.

**Los obreros**

El Gobernador civil de Málaga ha dicho al ministro de la Gobernación que irá telegrafando continuamente el estado en que se hallan los braceros de Ardales cuya situación es angustiosísima á causa de la crisis agraria.

Parece que los desgraciados carecen en absoluto de recursos para atender á su subsistencia.

El Sr. García Prieto telegrafió á San Sebastián al jefe del Gobierno para saber si es posible enviar algunos fondos de los que «El Liberal» recauda en la capital donostiarra, con este objeto.

**De San Sebastián**

Los señores Montero Ríos y Villanueva subieron hoy á Miramar para complimentar á la reina y darle cuenta de las noticias que se habían recibido de La Granja, donde se halla D. Alfonso.

El Sr. Villanueva ha salido en el expreso de hoy con dirección á Madrid.

La familia real, con el señor Montero Ríos y el personal palatino, saldrá mañana en un tren especial con dirección á Burgos para presenciar el eclipse.

El crucero «Río de la Plata», tributará honores á la real familia y á las nueve de la mañana zarpará. Lleva órdenes de cruzar la costa hasta el Ferrol, visitando algunos puertos.

Cuando el infante D. Fernando de Baviera recibió la noticia de la muerte de su abuela, dispuso su salida en el tren subexpreso.

Momentos antes de partir recibió un telegrama de su padre en que le decía que no se moviese de San Sebastián porque no llegaría á tiempo para asistir al entierro.

**Salmerón**

Se reciben noticias de la llegada del Sr. Salmerón á Bejar.

En la estación esperaba al jefe de los republicanos un numeroso grupo que con una banda de música acompañó al viajero hasta la fonda.

Al llegar á ésta, el señor Salmerón desde un balcón, dirigió la palabra al público que había en la calle.

Después de dar las gracias por el recibimiento que se le había hecho, dijo que esperaba que tanto entusiasmo se tradujera en votos el día de la elección, votos que se concedería á los candidatos republicanos.

**Una explosión**

Dicen desde Varsovia que una explosión de dinamita causó grandes destrozos en el Ayuntamiento de Radóm.

**Ultima hora.**

**Segunda conferencia**

**El Rey en Burgos**

Don Alfonso llegó á Burgos á las ocho de la noche.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido entusiasta.

El tiempo continúa nublado.

**Los ministros á Sigüenza**

El conde de Romanones ha invitado á todos los ministros que actualmente residen en Madrid para que vayan á Sigüenza á presenciar el eclipse de Sol.

Los ministros saldrán de la Corte en el tren de lujo de las nueve de la mañana.

En Sigüenza almorzarán y regresarán á Madrid á las seis de la tarde en el mismo tren.

**Horas de recibo**

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy que en lo sucesivo recibirá á los ex-senadores y ex-diputados á las once de la noche.

**El tratado con Suiza**

Aunque estaba anunciado que hoy se firmaría el acuerdo prorrogando el régimen convencional con Suiza, no se ha llevado á cabo este requisito. El acuerdo es, sin embargo, firme, pero diferencias en detalles de la redacción del articulado del documento han motivado este retraso.

Noticias recibidas en Madrid han hecho saber que la prensa de Berna ha publicado informes, oficiosos sin duda, que afirman que el acuerdo es completo.

**Más de San Sebastián**

Esta mañana regresó á San Sebastián el marqués de Tovar, el cual subió á Miramar para dar cuenta á la Reina del viaje de D. Alfonso á Soría y La Granja.

Mañana saldrá para Burgos.

—De una taberna establecida en el Barrio del Antiguo, salieron desfilados dos individuos llamados José Victoria y Angel Aspuez.

Esta mañana apareció el cadáver del primero en el mar en la playa de Ondarreta, frente á Miramar.

El cadáver tenía una herida en la cabeza producida con una piedra.

El agresor fué detenido y declaró que después de herir á su contrario lo había arrojado al agua.

—En Asain, estando empalmando un cable de luz eléctrica, tuvo la desgracia de caer el obrero Antonio Bernardino, el cual se produjo una herida en la cabeza que le ocasionó la muerte.

**Desgracia.**

Telegrafían de Irún diciendo que en la Behovia francesa, un desprendimiento de piedras en una cantera, ha matado á un obrero español.

**La Iglesia en Francia**

Dicen de Roma que ha quedado indefinidamente aplazada la publicación de la anunciada encíclica de Pío X, acerca de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.

El Papa prepara un proyecto reformando la disciplina del clero francés, ajustándola al nuevo régimen de separación próximo á implantarse.

**Varias noticias**

El Gobierno inglés ha recibido despachos de los Estados autónomos de Victoria, Nueva Gales del Sur y federación Australian, en los que se se protesta contra abusos cometidos en el misterio de Melbourne.

Se ha inaugurado una política proteccionista que no tiene simpatías en los Estados del continente australiano.

—Telegrafían de París con referencia á noticias de la Manchuria que ha habido ligeras escaramuzas en las avanzadas de rusos y japoneses.

Ambos ejércitos han recibido refuerzos modificándose en mucho sus condiciones de combate.

—También de Tokio, que á causa de las lluvias torrenciales se teme mucho por la cosecha del arroz en todo el imperio.

Etos sería un horrible desastre para el Japón.

—Dicen de Londres que mañana llegarán á la ciudad de Toronto, los marinos de la escuadra inglesa del Atlántico.

La población prepara un entusiasta recibimiento á los marinos.

**LA BOLSA**

**COTIZACION DEL DIA 24**

Acciones del Banco.....	79'15
Acciones de Tabacos.....	98'55
Interior.....	424'00
Amortizable al 5 por 100....	000'00

**CAMBIOS**

Paris á la vista.....	31,95
Londres á vista.....	32'21

G. Cano.

**EN 3.ª PLANA**

Antifaz del alma,  
por Condessa Araceli.  
Desde Cantalejo.

**ACADEMIA DE ARCOS**

Preparatoria para carreras militares  
PLAZA MAYOR, NUM. 8

El día 1.º de Septiembre próximo, empezarán las clases del nuevo curso.

**Pérdida**

En la tarde de ayer, se ha perdido en los jardines de La Granja, una t alma negra, pequeña, con cuello de encaje blanco. Se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en Segovia, calle de San Agustín, 5, donde se le gratificará, ó en La Granja, Hotel Europeo.